



Por medio de la presente, nos dirigimos a usted a los efectos de invitarla/o a participar del **Programa de Capacitación en el marco de la Ley Micaela – 27.499 Acceso a Justicia y Género**, avalado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación por cumplir con los requisitos de la resolución ministerial 64/2021 y sus anexos y organizado por el Centro de Capacitación Judicial desde la plataforma de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Dicho programa contiene como principales ejes de trabajo: la perspectiva de género en la labor judicial, el marco normativo, las violencias basadas en el género como problemática social, la debida diligencia como obligación de la Justicia y el acceso a justicia de mujeres y personas LGBTI+.

Esta capacitación está **dirigida exclusivamente al personal que integra el Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe de las Circunscripciones N° 1, 4 y 5**, la cual comenzará el **martes 7 de noviembre** culminando el miércoles 6 de diciembre. Se puede realizar en cualquier horario del que dispongan las personas participantes, solo es necesario contar con conexión a internet.

Para participar, deben inscribirse en el siguiente link

<https://servicios.csjn.gov.ar/stp/InformacionExternaAct.do?method=iniciaCargaParticipanteTallerWeb&idTallerWeb=4544>

Anhelando contar con su destacada presencia, saludamos muy atte.

Centro de Capacitación Judicial
Provincia de Santa Fe